

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

Te Quiero con Cordura



"Que los sueños de las niñas no sean las pesadillas de las mujeres"

IV CONCURSO: FOTO GANADORA DE MARÍA JOSÉ RUIZ FRANCO.

IES LA MAROMA. BENAMOCARRA

IES Alfaguar

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DEL IES ALFAGUAR

Te Quiero con Cordura

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre, el IES Alfaguar de Torrox, Málaga, convoca el IV Concurso de Fotografía “TE QUIERO CON CORDURA” para la realización del CALENDARIO COEDUCATIVO del instituto.

El concurso de fotografías tiene como objetivos la sensibilización y prevención de la violencia de género a través de la imagen, construir entre todos los sectores de la comunidad educativa parámetros para una relación sana basada en valores igualitarios, y difundir los trabajos mediante un calendario y una galería fotográfica virtual.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y la resolución por la organización de cualquier eventualidad no contemplada en las mismas.

BASES

1. Participantes:

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, personal no docente) de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. Tema:

El tema y título del concurso es “**TE QUIERO CON CORDURA**”. Las fotografías enviadas deberán estar relacionadas con la construcción de relaciones sanas, igualitarias y justas donde no exista desigualdad ni violencia.

El Jurado del concurso se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del mismo.

3. Obras:

Cada participante podrá enviar un máximo de 2 obras en un archivo digital con la máxima calidad posible, en formato JPG sin texto alguno sobre ellas, solo la imagen. Cada fotografía deberá ir acompañada, en un fichero adjunto, de un título y de un breve texto que la argumente. No se admitirán fotos sin título ni texto que la argumente.

Las fotografías deberán ser inéditas y originales, y no haber sido premiadas anteriormente en otros concursos. Se permite el retoque manual o digital.

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DEL IES ALFAGUAR

Te Quiero con Cordura

La organización del concurso no se hace responsable de los perjuicios que pueda ocasionarse por el envío de fotografías copiadas o que no sean completamente originales.

Por respeto al derecho a la intimidad, las personas autoras de las fotografías asumen la obligatoriedad de la no inclusión en sus obras de imágenes donde aparezcan expresamente personas reconocibles sin su consentimiento.

El envío de las fotografías será mediante correo electrónico a la siguiente dirección: tequieroconcordura@iesalfaguar.es haciendo constar los siguientes datos:

·Nombre y apellidos de la autoría o autorías de las fotografías, teléfono de contacto, Centro Educativo, sector al que pertenece (profesorado, alumnado, familia, PAS), especificando el nivel escolar en el caso del alumnado.

En el asunto del correo deberán poner el nombre del participante

4. Plazo:

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases, **10 de octubre**, hasta las 23:59 horas del **19 de noviembre** de 2023. No se admitirá el envío de fotografías posterior a esta hora y fecha.

5. Premios y selección de las obras:

Primer premio: cámara fotográfica réflex y regalo coeducativo-cultural.

Segundo premio: cámara deportiva y regalo coeducativo-cultural.

El resto de las obras seleccionadas: regalo coeducativo-cultural.

Además, todas las obras admitidas a concurso pasarán a formar parte de la galería fotográfica virtual, y de entre estas el jurado elegirá doce fotos para el Calendario Coeducativo, correspondiendo el mes de noviembre a una obra seleccionada de la Comunidad Educativa del IES Alfaguar.

El material recogido para el archivo gráfico y visual solo se podrá utilizar con fines didácticos.

Las imágenes que se presentan a concurso serán de uso libre de derechos tanto por el IES Alfaguar como por el autor o autora. De ser utilizadas posteriormente, se citará en todo caso la autoría.

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DEL IES ALFAGUAR

Te Quiero con Cordura

Todas las fotos admitidas a concurso podrán visitarse en la siguiente página:

www.iesalfaguar.es

6. Criterios de valoración:

El jurado valorará cada una de las obras enviadas por las y los participantes estimando el grado de adecuación y excelencia de cada una de las imágenes en los criterios descritos a continuación:

-**Originalidad.** Novedad en la imagen y en el mensaje.

-**Título y texto.** Conveniencia y claridad en el mensaje contenido en el texto escrito anexo a la foto.

-**Calidad técnica.** Calidad final de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico.

-**Impacto social positivo.** Capacidad de la foto de generar procesos de sensibilización y grados de compromiso con la temática del concurso.

7. Jurado:

El jurado estará formado por la Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Torrox, un/a miembro del Departamento de Orientación, un/a miembro del Claustro de Profesorado, un/a miembro del AMPA Avicena y una representante del Centro Municipal de Información a la Mujer de Torrox.

Su decisión será inapelable y resolverá cualquier imprevisto que surja y no se encuentre recogido en las presentes bases.

El fallo del jurado será público y tendrá lugar la semana del 21 de noviembre de 2023. Las personas premiadas serán publicadas en la página web www.iesalfaguar.es.

La Entrega de Premios tendrá lugar el día 23 de Noviembre en el Teatro Municipal Villa de Torrox.

"El amor no es locura, el amor no es todo o nada, no es querer sin límites, no es entrega total, no es cambiar, no es sufrir, no es poseer, no es forzar..."

Solo hay amor auténtico si hay cordura.

Solo con respeto mutuo hay cordura."